



Expediente: 337/05

Carátula: JUAREZ, JOSE RUBEN C/ RODRIGUEZ, HUGO Y OT. S/ SIMULACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 02/09/2020 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 337/05



H20701353014

EXPTE N°: 337/05.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 31 de agosto de 2020.-

AUTOS: JUAREZ, JOSE RUBEN c/ RODRIGUEZ, HUGO Y OT. s/ SIMULACION.-

Se notifica al Dr.: AYBAR ARGAÑARAZ, JULIO CESAR

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO DIGITAL.-

PROVEIDO:

Concepción, 26 de agosto de 2020.- Proveyendo escrito de fecha 25/08/2020 del letrado MARTINEZ IRIARTE, CLETO.- De la base propuesta: Traslado a las partes por el termino de ley. PERSONAL.-
RHC " Fdo. Dra. María Ivonne Heredia, Juez. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** Se
adjunta archivo digital en 01 página.-IGJ.-

Actuación firmada en fecha 01/09/2020

Certificado digital:

CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.